



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: CIERRE PREVENTIVO RRSS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA EL 21/09/2020.

A: RRSS MENDOZA (PROVINCIA DE MENDOZA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 328/20

SR/A ENCARGADO/A INTERVENTOR/A

DE LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROVINCIA DE MENDOZA:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo de los correos electrónicos y del Decreto N° 1167/20 de la provincia de Mendoza mediante el cual se dispone la restricción absoluta de circulación y alerta sanitaria en el marco del aislamiento preventivo por Covid-19 para el día 21 de septiembre de 2020.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de las oficinas registrales el día 21 de septiembre de 2020.

Sin otro particular saluda atte.

